



Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias
de la Salud

Comodoro Rivadavia, 20 de Marzo de 2019.-

VISTO:

La Nota de Sede Esquel de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, del 19 de Marzo del corriente, solicitando aval a la presentación de tres libros relativos a la Flora Patagónica; la Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto se solicita avalar la presentación de los libros: *Flora de Puerto Blest - Selva Valdiviana* – Patagonia, de Marcela Ferreyra y Javier Puntieri; *Flores de alta montaña* – Patagonia, de Marcela Ferreyra y Cecilia Ezcurra y *Flores de la Estepa*, de Marcela Ferreyra.

Que Marcela Ferreyra es Magister en Ciencias, Licenciada en Biología de la Universidad Nacional del Comahue y Guía de Turismo y publicó varios trabajos científicos y de divulgación relativos a flora de alta montaña y de la estepa Patagónica.

Que Cecilia Ezcurra es Doctora en Ciencias Biológicas de la Universidad de Buenos Aires, Investigadora de CONICET, y trabaja en el Centro Regional Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue; ha publicado numerosos trabajos y realizado expediciones botánicas en Argentina y países limítrofes, constituyendo sus principales áreas de interés: la sistemática y evolución de plantas del sur de Sudamérica, y la flora y biogeografía de los Andes australes.

Que el Dr. Javier G. Puntieri es docente en la Universidad Nacional de Río Negro- Sede Andina; es Investigador del CONICET, trabaja en arquitectura, desarrollo y ecología de plantas.

Que los libros que se presentan contienen las especies más representativas de los ambientes patagónicos mencionados, con fotos a color y textos sencillos y están dirigidos a un amplio rango de interesados: estudiantes y docentes de todos los niveles hasta biólogos, naturalistas y público en general.

Que se trata de una actividad coordinada por los docentes de la cátedra de Botánica General de la Sede Esquel de la FCNyCS.

Que la presentación contará con la presencia de las autoras: Mg. Marcela Ferreyra y la Dra. Cecilia Ezcurra.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval del Delegado Académico de la Sede Esquel.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar la actividad de Extensión relativa a la presentación de los libros: *Flora de Puerto Blest - Selva Valdiviana* – Patagonia, de Marcela Ferreyra y Javier Puntieri; *Flores de alta montaña* – Patagonia, de Marcela Ferreyra y Cecilia Ezcurra y *Flores de la Estepa*, de Marcela Ferreyra, a desarrollarse el día el viernes 03 de mayo a las 18 hr, en el edificio de la Agencia de Extensión Rural INTA, Esquel, **Coordinada** por: **Dra. Ivonne A. Orellana** (CUIL 27-18833940-4), **Dr. Nicolas Nagahama** (CUIL 20-29609394-8), **Lic. Laura Acheritobehere** (CUIL 27-32334162) y con la colaboración de la **Alumna Lucía Levy Fachena** (27-31363745-5) de la cátedra **Botánica General** de la Sede Esquel (FCNyCS-UNPSJB).

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 173/19

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.